

PROCESO No.: IMC-04-012-2022

OBJETO: Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos, para la estación red contra incendios de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga.

Los Evaluadores Jurídicos, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

TIPO DE INFORME: DEFINITIVOS

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		ECOEficiencia INGENIERIA SAS		OBSERVACIONES*	PROponente 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROponente 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		Presentada y firmada por la Representante Legal JACKSON ORLANDO RONDEROS SEPULVEDA con cedula de ciudadanía 1.096.949.022 de ECOEFICIENCIA INGENIERIA SAS con NIT 901.177.213-0						
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X		Manifiesta en el punto 5 de la carta remisoria que el proponente no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar con el Estado, establecidos en la Constitución Política y legislación vigente, entre otras Art.126 y 127 de la Constitución Política; Art.8, 9 y 58, Num. 6 de la Ley 80 de 1993; Art. 91 de la Ley 418 de 1997, Art.60 de la Ley 610 de 2000; Art. 5 de la Ley 828 de 2003, Art. 1, 2, 3, 4, 5 y 90 de la Ley 1474 de 2011; Art.31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y Art. 183, Num.4 de la Ley 1801 de 2016, y que conocemos las consecuencias que se derivan para el contratista por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa (Art.26, Num.7 de la Ley 80 de 1993);						
No está condicionada		X			N/A						
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		X		Manifiesta en el punto 10 de la carta remisoria: Que, para todos los efectos, la propuesta tiene vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación, y que, con la garantía de seriedad de la oferta, se amparan los riesgos derivados el incumplimiento de las obligaciones que surgen de su presentación						
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X			N/A						
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X			N/A						
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X			N/A						
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X			N/A						
comunicaciones		X			N/A						
Se designa representante de La asociación		X			N/A						
Consorcio. El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X			N/A						
la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje		X			N/A						
Garantía de seriedad de la Oferta											
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		X			NO APLICA						
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X			NO APLICA						
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X			NO APLICA						
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X			NO APLICA						
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X			NO APLICA						
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X			NO APLICA						
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X			NO APLICA						

PROCESO No.: IMC-04-012-2022

OBJETO: Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos, para la estación red contra incendios de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga.
Los Evaluadores Jurídicos, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		ECOEficiencia INGENIERIA SAS		OBSERVACIONES*	PROponente 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROponente 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X			NO APLICA						
Firmada por el garante		X			NO APLICA						
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X			NO APLICA						
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X			NO APLICA						
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
<u>Persona natural nacional.</u> Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.		X			N/A						
<u>Personas jurídicas nacionales.</u> - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	X		X		Certificado de Existencia y Representación Legal de: ECOEFICIENCIA INGENIERIA S.A.S de fecha 2022/09/07, expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga y verificado a través del código establecido para tal fin La sociedad tendrá como actividad principal: 1.SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES DE CARACTER PUBLICO Y PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, 2. SERVICIOS GENERALES, 3. OUTSOURCING EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE TERCEROS, 4.SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE OBRAS CIVILES, 5. SERVICIOS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE PISOS, 6.SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS, JARDINES Y VIVEROS, 7. SERVICIOS DE FUMIGACION Y APLICACION DE PLAGUICIDAS 8. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMODELACION DE EXTERIORES E INTERIORES DE BIENES INMUEBLES, REPARACIONES LOCATIVAS, 9. PRODUCCION Y VENTA DE INSUMOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA, 10. PRODUCCION Y VENTA DE INSUMOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS PARA CAFETERIA, 11. FORMACION Y PROGRAMAS DE FORMACION LABORAL PARA EL TRABAJO Y CAPACITACION TECNICA, EN AREAS Y TEMAS RELACIONADOS AL DESARROLLO DE APTITUDES OCUPACIONALES ESPECIFICAS EN ASEO Y LIMPIEZA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO, JARDINERIA, CAFETERIA, ASEO INDUSTRIAL Y HOSPITALARIO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, GESTION INTEGRAL DE CALIDAD, 12. ALQUILER DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CAFETERIA, 13. SERVICIO DE LAVANDERIA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y HOSPITALARIA 14. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS NATURALES, PROCESADOS, FRIGORIFICOS, Y EN CONSERVA, PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS 15. ADMINISTRACION Y PRESTACION ESPECIALIZADO DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, CAFETERIAS, CASINOS, CLUBES Y AFINES EN EMPRESAS DE CARACTERES INDUSTRIAL, COMERCIAL, HOSPITALARIO Y DE SERVICIOS, EN ENTIDADES O EMPRESAS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL Y EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSOS, PERMUTAR, VENDER Y COMPRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EXPORTAR E IMPORTAR, RECIBIR EN COMODATO ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIENES, SUSCRIBIR CUALQUIER CONTRATO LICITO Y TITULOS VALORES, Y EN GENERAL REALIZAR TODA ACTIVIDAD SECUNDARIA QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL ADEMAS EN DESARROLLO DEL MISMO PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O						
<u>Personas Jurídicas Extraneras sin domicilio ni sucursal en Colombia.</u> - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia - Los mismos que para la persona jurídica nacionales		X			N/A						
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X		Se adjunta cedula de Representante Legal Jackson Orlando Ronderos Sepulveda Nro. 1,096.949.022 de Bucaramanga como Representante Legal						
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales											
<u>Persona natural.</u> Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta		X		X	N/A						

PROCESO No.: INC-04-012-2022

OBJETO: Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos, para la estación red contra incendios de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

TIPO DE INFORME: DEFINITIVOS

Los Evaluadores Jurídicos, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		ECOEFICIENCIA INGENIERIA SAS		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
<u>Personas jurídicas.</u> Adjunta certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		X		Manifestación de la carta remitida ÍTEM 6 Que el proponente: (i) No adeudan pago de multa impuesta por el Ministerio de la Protección Social y no se encuentren incurso(s) en la causal de inhabilidad para contratar establecida en el Art.5 de la Ley 828 de 2003; (ii) Se encuentran al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; (iii) Cumplen con las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 1111 de 2017 del Ministerio del Trabajo; (iv) Que en el evento en el que nos sea adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir la normatividad laboral y de seguridad y salud en el trabajo vigente, incluyendo la afiliación y pago oportuno de los aportes a la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal con el que se ejecute el contrato, y al cumplimiento de las demás obligaciones establecidas en el (pliegos de condiciones o invitación pública, según el caso), que forman parte integral del contrato;						
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	X		X		CUMPLE /Contador público ANA CAROLINA PRADA DIAZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63.453.840 de Flordablanca, con Tarjeta Profesional 175269-T, NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.						
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		X		CUMPLE /Se adjunta certificado de antecedentes ordinario expedido por la Procuraduría General de la República el 05 y 07 de Diciembre del 2022 a nombre de JACKSON ORLANDO RONDEROS SEPULVEDA CC 1.096.949.022 de Málaga Y ECOEFICIENCIA INGENIERIA SAS NIT 901.177.213-0 quienes no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.						
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X		CUMPLE /Se adjunta certificado de antecedentes ordinario expedido por la Procuraduría General de la República el 05 de Diciembre del 2022 a nombre de JACKSON ORLANDO RONDEROS SEPULVEDA CC 1.096.949.022 de Málaga Y ECOEFICIENCIA INGENIERIA SAS NIT 901.177.213-0 quienes no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.						
Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación	X		X		CUMPLE /Se adjunta certificado de antecedentes ordinario expedido por la Procuraduría General de la República el 05 de septiembre del 2022 a nombre de JACKSON ORLANDO RONDEROS SEPULVEDA CC 1.096.949.022 de Málaga Y ECOEFICIENCIA INGENIERIA SAS NIT 901.177.213-0 quienes no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.						
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		CUMPLE /Se adjunta certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia el 05 de Diciembre del 2022 a nombre de JACKSON ORLANDO RONDEROS SEPULVEDA CC 1.096.949.022 de Málaga Y ECOEFICIENCIA INGENIERIA SAS NIT 901.177.213-0 quienes no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.						
Registro Único Tributario (RUT)	X		X		CUMPLE						
registro único de proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección		X		X	N/A						
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)	X		X		CUMPLE						
RESULTADO:					CUMPLE						

* Indicar si no cumple como se debe subsanar, si se solicita subsanación (a través de qué oficio y fecha), si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.
Como constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el (13) de (Diciembre) de (2022)

Firma (Integrante Comité Evaluador)
JAVIER EDUARDO FLOREZ GONZALEZ

Firma (Integrante Comité Evaluador)
SILVIA JOHANNA CADENA SUÁREZ

Firma (Integrante Comité Evaluador)
FABIO IVAN SILVA SANTOS